

● Descripción**► ¿Qué busca?**

Contribuir a que los productores rurales y pesqueros incrementen su nivel de ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas.

► ¿Qué resultados quiere lograr?

Productores del medio rural y pesquero incrementan los niveles de capitalización de sus unidades económicas.

● Resultados (Efectos atribuibles al programa)

*El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
El programa llevará una evaluación de impacto a partir de la información de Línea de base 2008*

● Hallazgos de Fin y de Propósito

El Fin del Programa es atender uno de los problemas más acuciantes del campo: la capitalización de las unidades económicas rurales y pesqueras. El fin está correctamente identificado, aunque se carezca de una definición clara y precisa (EDS08). El Fin le permite al Programa contribuir, además, al incremento del ingreso de los productores (EED_09_400_S_170_1_09). (EED2010)

● Hallazgos Relevantes

Este Programa se distingue por el carácter nacional de su cobertura, por tener la modalidad de co-ejercicio entre los gobiernos federal y de los estados, así como por llevar a cabo su ejecución de manera conjunta entre federación y entidades federativas --a veces también con municipios. Esta modalidad permite que el Programa aborde prioridades nacionales, al tiempo que se adecúa y atiende demandas de carácter más específico (a nivel local y/o regional) (FAO 2008). Es igualmente positivo que el Programa cuente con mecanismos de estratificación de la población objetivo y de las regiones. Este es un mecanismo que permite cierto grado de equidad en la distribución de los recursos federales, al identificarse y buscar atender a la población prioritaria para el Programa --aquella con bajo nivel de activos, localizada en localidades de alta y muy alta marginación. Cabe señalar, sin embargo, que si bien el Programa busca atender el bajo nivel de capitalización de un número significativo de unidades económicas rurales, la asignación de los recursos por estado permite corroborar que el mayor gasto federal se concentra en los dos polos del campo mexicano: las entidades federativas más modernizadas (Sinaloa, Jalisco) y en las más pobres (Oaxaca, Chiapas) (ver Informes Trimestrales 2010). En este tenor, aún está pendiente que el Programa logre que cada una de las entidades federativas y de los municipios cuente con un instrumento en el que se caracterice a la población objetivo y a los proyectos en términos socioeconómicos y culturales. De esta manera se tendría una definición más cabal de población objetivo así como una más eficaz focalización de los recursos. El Programa se ha dado a la tarea de responder un requerimiento presentado por anteriores evaluaciones a través del diseño de un estudio diagnóstico que les permitirá documentar el problema de desarrollo que el Programa atiende. A la fecha, se lleva 80% de avance en el diseño de dicho diagnóstico. (AVP2008)

Se justifica la existencia del Programa porque se valora que el problema de desarrollo que atiende --capitalización unidades económicas e incremento de ingresos de dichas unidades-- es muy importante porque (1) atiende a 30% de la población de México, (2) permite desarrollar y/o hacer viables y/o hacer más eficientes las actividades productivas del sector rural, (3) permite darle valor agregado a la producción agropecuaria y pesquera (FAO, ED08). Lo anterior debiera repercutir en una disminución de la migración rural. Es por ello que el estudio realizado permite señalar que el Programa es un instrumento de política pública que fomenta el desarrollo rural y coadyuva a un desarrollo más equilibrado de los centros urbanos del país. (AVP2008)



● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

1) Indicadores de resultados. No se puede medir aún el indicador de "Porcentaje de incremento del ingreso neto de los productores rurales y pesqueros" porque dicha medición es trianual; podrá ser medible en 2011. No llegan a la meta ni el indicador "Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con infraestructura productiva", ni el de activos incrementados. El primero logra avanzar 74.69% en relación a la meta, mientras que el segundo avanza 86.7% 2) Indicadores de servicios y gestión. El primero de los indicadores seleccionados, porcentaje de unidades económicas apoyadas con maquinaria y equipo, avanza 95.2% en relación a la meta. El indicador de porcentaje de proyectos productivos no agropecuarios apoyados rebasa su meta 117%; el de unidades económicas apoyadas con material genético la rebasa en 10.5%. El indicador de porcentaje de recursos en coejercicio gobierno federal y estatal dirigido a productores de bajo nivel de activos cumple y rebasa su meta.

● Avances 2011

Se publicó ya la ROP 2011, en esta se establece la nueva re-estructuración de los programas de la SAGARPA.
Se elaboró la MIR 2011 para el PAAP, adecuada a la re-estructuración de los programas. Esta refleja cambios en los componentes del Programa.
Se señala que se ha avanzado el 80% la elaboración del diagnóstico sustentado en la Línea de base 2008.

● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

1. Mejorar la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores. Se analizaron y replantearon los indicadores de la MIR y el Resumen Narrativo. Concluido.
2. Realizar un diagnóstico que documente la problemática que atiende el Programa a partir de la información de Línea de Base 2008. Avance 80%.
3. Definir los elementos que permitan correlacionar el gasto asignado y sus efectos sobre la producción y en los ingresos de las UE
4. Revisar definición de desarrollo rural ya que el ejercicio de re-ingeniería lo dejó fuera.

Aspectos que el Programa ha decidido Realizar a partir de 2011

1. Diagnóstico que documente la problemática que atiende el sector
Actividades programadas: Coordinar realización y retroalimentación del diagnóstico del sector que permita
(i) documentar la problemática que atiende el programa;
(ii) identificar la población potencial

● Población

Definición de Población Objetivo

Las personas físicas o morales constituidas conforme a las legislaciones en materia agrícola, ganadera, mercantil, civil, agraria que, individual o colectivamente, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto, conforme la estratificación de productores

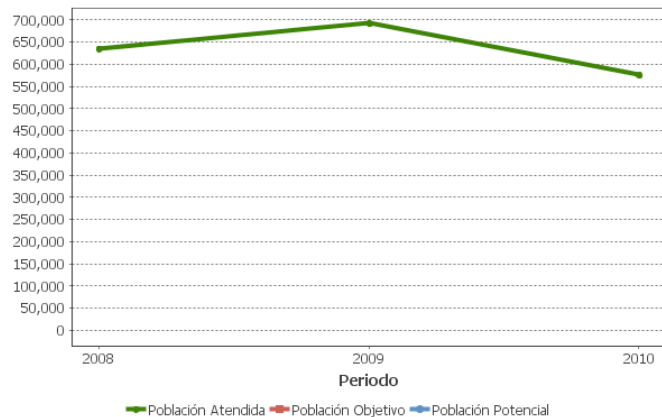
	Unidad de Medida	Valor 2010	Incremento en cobertura respecto de 2009
Población Potencial	personas físicas y	ND	ND
Población Objetivo	personas físicas o	ND	ND
Población Atendida	personas físicas y	576,852	-16.76%
Población Atendida Población Objetivo	Porcentaje	ND	ND

● Cobertura



Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de la Cobertura

1. El cálculo de PA parecer estar subestimado por lo siguiente: los pies de página de los cuadros de "Población Atendida por entidad..." de 2009 y 2010 señalan que la PA podría ser mayor. En 2009 serían 711,173 personas atendidas y no 693,032 como señala el cuadro. Sin embargo, en ambos cuadros se aclara que la segunda cifra es consistente con la distribución de PA por estados. Si no se ignora la información vertida en los pies de página, se dificulta el análisis dado que se indica discrepancia en las cifras.
2. Si se logra saber que no hay error en las cifras de población atendida por el Programa, es importante apuntar que el porcentaje de la misma decrece casi un 20% en el 2010 en relación a la Población Atendida en 2008 y 2009. Si bien esto pudiera explicarse porque el Programa atiende tanto personas físicas como proyectos, consideramos que se requiere un estudio más detallado para saber (i) si esta importante disminución de Población Atendida esta en relación de la disminución de los recursos con los que operó el Programa de 2010 vistos en contraste con los recursos del 2009.
3. El análisis de la PA por entidad federativa arroja una reflexión más a lo expuesto en la sección de Hallazgos relevantes: (1) es mayor la PA en estados con mayor porcentaje de áreas marginales. Sin embargo, hay diferencias notables en el número

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

Objetivo del PND

Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Objetivo Sectorial

Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.

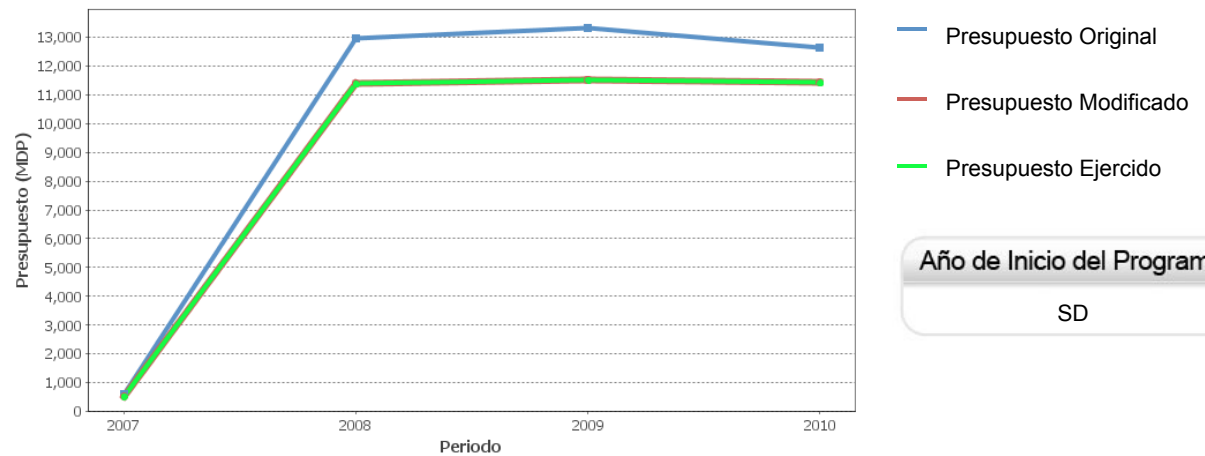
Fin

Contribuir a que los productores rurales y pesqueros incrementen su nivel de ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas.

Propósito

Productores del medio rural y pesquero incrementan los niveles de capitalización de sus unidades económicas.

Evolución del Presupuesto



Año de Inicio del Programa

SD

Presupuesto 2010 (MDP)

Original

\$ 12,647.00

Modificado

\$ 11,420.92

Ejercido

\$ 11,419.45

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto Ejercido en 2010 fue \$11,419.45 millones; en 2009 fue \$11,521.17; en 2008 fueron \$11,380.3. Se observa la caída de 0.1% del presupuesto del 2010. Disminución de recursos que contrasta con el incremento del 1.0% que se dio en 2009. Observaciones a la evolución del presupuesto: (1) La disminución de recursos en 2010 pudo no tener un impacto negativo en el desempeño del Programa, ya que (i) los estados aportan recursos en la modalidad de co-ejercicio; y (ii) éstos estaban aún en proceso del cierre de la Cuenta Pública; (2) Las dinámicas presupuestarias de la SAGARPA incidieron en la baja del presupuesto 2010, pues (i) SAGARPA redujo el presupuesto en cantidades mayores a las ampliaciones que concedió, y además (ii) congeló recursos por más de \$3,000 millones, de ellos 460 millones afectaron al componente de desarrollo rural de forma tal que no se pudo ejercer el total de los recursos (OTR_08_400_S_170_1_10)



● Conclusiones del Evaluador Externo

(1) El Presupuesto Ejercido por el Programa decreció 0.08% en relación al 2009 (de \$11,521.17 bajó a \$11,419.45). En el mismo período la PA del Programa disminuyó 16.76% (de 693,032 personas que el Programa atendió en 2009, en 2010 sólo atendió 576,852). Se recomienda analizar y explicar cómo fue que la PA disminuyó tan significativamente en 2010 en relación al año anterior. Cuanto más porque el presupuesto sólo disminuyó en menos del 1%. (2) Esta relación de caída tanto en el presupuesto como en la PA contrasta con la tendencia ascendente que mostraron ambos en 2008 y 2009. Veamos 2008/ PRESUPUESTO \$11,380.83 millones - PA 636,166; 2009/PRESUPUESTO \$11,525.1 millones de pesos - PA 693,032 vis-a-vis 2010/PRESUPUESTO \$11,419.45 millones de pesos- PA 576,852. (3) El Programa retoma principales observaciones de evaluaciones externas y del CONEVAL. Publicó las Reglas de Operación (Diciembre 2010), a las cuales adecuó su respectiva estructura (ver SAGARPA, Estructura Programática 2011). (4) Aún no se construye la categoría "PP", y queda aún muy general y vaga la deficiencia de "PO". Esta carencia impide la medición de resultados conforme a los dos primeros indicadores seleccionados en el presente ejercicio de evaluación. (5) La heterogeneidad de los componentes dificulta la medición del impacto del Programa en lo general. (6) La propuesta de estructura programática deja fuera el componente de desarrollo rural. Esto debe revisarse a la luz de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (DOF 071201). Consecuentemente, el desarrollo rural no es retomado por ninguno de los programas de apoyo a los productores de la Estructura Programática de 2011 más allá de lo tocante a actividades agropecuarias y medioambientales. Se deben analizar las implicaciones de ello, ya que los ingresos de más del 40% de las unidades económicas rurales dependen de actividades otras que las agropecuarias. Esto es, estudios muestran la agudización de la pluriactividad en las UE: un porcentaje importante de sus miembros se ocupa en actividades no-agropecuarias --fuera y dentro del ámbito rural. El desarrollo rural, por ello, debe considerar actividades otras: (i) tanto de apoyo a las agropecuarias (talleres mecánicos; fábricas para producir equipos --tanques de leche, biodigestores) ó (ii) formas alternativas y complementarias a las actividades agropecuarias o de recuperación de la biodiversidad(turismo agroecológico).

● Fortalezas

El Programa es uno de los principales instrumentos de política agropecuaria. Desde su versión de Alianza para el Campo se distingue por agrupar instrumentos de fomento a la inversión productiva en el sector rural para bienes privados y públicos de capital y por sumar diferentes fuentes de financiamiento (federal, estatal, municipal y productores u organizaciones). El PAAP fue importante en la re-ingeniería de las prioridades del campo y en el re-ordenamiento de los programas y sus componentes plasmados en la Estructura Programática 2011. Sus principales fortalezas y pertinencia es (1) elevar la capitalización de las UER e incrementar el ingreso de los productores; y (2) atender problemas de desarrollo del sector altamente prioritarios; contribuir a la competitividad del sector e impulsar el arranque de UER y proyectos productivos en zonas de alta marginalidad

● Retos y Recomendaciones

(1) Definir PO, de preferencia aplicando los criterios de caracterización de la Guía metodológica para el levantamiento de Línea de base 2008. (2) Urgir a cada una de las entidades federativas que (i) identifiquen, a su vez, la población objetivo; (ii) que la caractericen (en términos de posición socioeconómica y cultural). (3) Identificar y medir los impactos del PAAP dada la heterogeneidad que caracteriza a sus componentes. Paralelamente, abrir el espacio en la evaluación que permita captar el impacto que tiene cada uno de los componentes. (4) Revisar criterios de asignación de recursos sujetos a "la demanda" pues este podría estar favoreciendo concentración de beneficios (lo cual se refleja en la distribución de beneficiarios por entidad federativa).



● Observaciones del CONEVAL

La ausencia de una definición acotada de la PP y PO hace imposible evaluar la cobertura del programa y la racionalidad, eficiencia o equidad en la asignación de sus recursos. No es posible saber en qué medida el programa llega a los productores que necesitan los apoyos otorgados por enfrentar mayores necesidades de capitalización y menor acceso a crédito, ni, en ausencia de una evaluación de impacto, en qué medida el programa aumenta el ingreso de estos productores. Tampoco sabemos si el aumento del ingreso, en la medida en que se de, representaría un beneficio social al suplir fallas de mercado o simplemente transferencias privadas. A pesar de los esfuerzos por estratificar a los beneficiarios, una proporción importante de los recursos del programa se concentra en entidades y municipios con menores niveles de pobreza rural y menores problemas de capitalización.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

El documento presenta conclusiones donde solicita explicación a eventos no identificados o no encontrados en la información revisada, situación que impide determinar los resultados de la evaluación.

En síntesis consideramos que la evaluación tiene observaciones poco relevantes para los efectos de la mejora de la operación del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y principalmente para los operadores del programa, lo que limita su uso.

Indicadores de Resultados

Fin

Contribuir a que los productores rurales y pesqueros incrementen su nivel de ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas.

Propósito

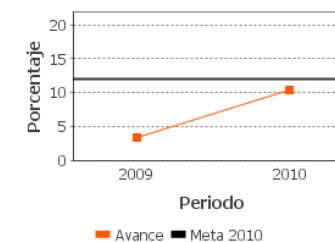
Productores del medio rural y pesquero incrementan los niveles de capitalización de sus unidades económicas.

1. Porcentaje de incremento del ingreso neto de los productores rurales y pesqueros

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor SD
Porcentaje	2008	Triannual	SD	SD	SD

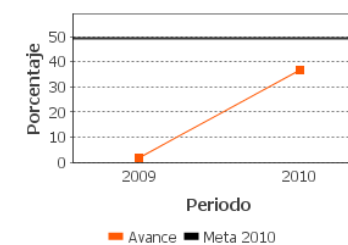
2. Porcentaje de unidades económicas rurales con activos incrementados

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2008	Anual	12.00	10.41	3.30



3. Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con infraestructura productiva

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2008	Anual	49.27	36.80	1.62



SD: Sin Dato ND: No Disponible

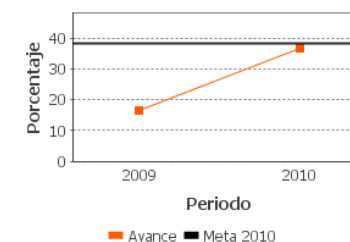
● Indicadores de Servicios y de Gestión

Componentes

Apoyos entregados a los productores para maquinaria y equipo productivo en proyectos agropecuarios, acuícolas y pesqueros.
Apoyos entregados a los productores del medio rural y pesquero con material genético.
Apoyos entregados a productores del medio rural para proyectos no agropecuarios.
Apoyos entregados a los productores para obras de infraestructura productiva en proyectos agropecuarios, acuícolas y pesqueros.
Apoyos entregados a los productores para obras de infraestructura productiva en proyectos agropecuarios, acuícolas y pesqueros.

1. Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con maquinaria y equipo

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2008	Anual	38.44	36.60	16.70

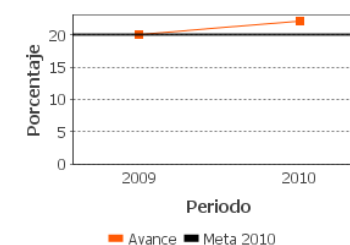


2. Porcentaje de unidades económicas rurales y pesqueras apoyadas con material genético

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor
Porcentaje	2008	Anual	12.28	26.61	ND

3. Porcentaje de proyectos productivos no agropecuarios apoyados

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 20
Porcentaje	2008	Anual	20.00	22.10	20.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

**● Fuentes de Información**

Avances de Metas Físicas, Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas. SAGARPA, Documento de Trabajo, Programa de Adquisición de Activos Productivos. Estructura Programática, Guía metodológica para el levantamiento de línea de base, Diciembre 2008. Línea de base de los Programas de la SAGARPA 2008, Antecedentes y Resultados. Estructura Programática 2011. Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas, SAGARPA, Documento institucional. Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas, SAGARPA, Documento de trabajo. Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008 Justificación de los Avances financieros, Octubre-Diciembre 2010. Población atendida por entidad federativa, edad y sexo (2008, 2009, 2010), Reglas de Operación de los Programas de SAGARPA, Diario Oficial de la Federación, Martes 29 de diciembre de 2009

**En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Acrónimos*

● Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información disponible para llevar a cabo la evaluación es de calidad y suficiente, en términos generales. Esto se podría mejorar si se encontraran formas de subir información de SAGARPA que complementa algunos rubros sin colapsar el sistema. La suficiencia podría garantizarse si con antelación se deja saber a los distintos grupos de trabajo de SAGARPA la pertinencia de que proporcionen los documentos que reflejen más fidedigna y completamente el desempeño de los Programas que manejan. Reitero la necesidad de que el mapa se diseñe de tal forma que se refleje la dispar distribución de los recursos del Programa en general y de los componentes en particular.

● Información de la Evaluación**Datos generales del evaluador:**

1. Instancia Evaluadora: CIESAS
2. Coordinador de la Evaluación: Guadalupe Rodríguez Gomez
3. Correo Electrónico: con973@prodigy.net.mx
4. Teléfono: 3338530012

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Subsecretaría de Desarrollo Rural

Datos del Titular:

Nombre: Ignacio Rivera Rodríguez
Teléfono: (55) 38711000 ext. 33460
Correo electrónico: ignacio.rivera@sagarpa.gob.mx

Forma de contratación del evaluador externo:

· Convenio

Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:

· \$74,117.65

· 1 (Recursos Fiscales)

Datos de Contacto para la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (CONEVAL):

- Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045
- Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018
- Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70090
- Florencia Leyson Lelevier fleyson@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70083
- Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70089